

Estudios sobre el **Mensaje Periodístico**

ISSN: 1134-1629 - ISSN-e: 1988-2696

<http://dx.doi.org/10.5209/ESMP.54258>EDICIONES
COMPLUTENSE

Voceros de los pueblos: los periódicos provincianos costarricenses durante la segunda mitad del siglo XIX (1850-1900)

Eugenio Quesada Rivera¹

Recibido: 30 de diciembre de 2015 / Aceptado: 5 de julio de 2016

Resumen. La imprenta llegó tardíamente a Costa Rica, en 1830, y el periodismo esperaba tres años más para nacer. Durante los primeros años, la edición de periódicos se concentró en la ciudad capital: San José. Al promediar el siglo XIX, el arte negro comenzó a practicarse en las provincias costarricenses y con él aparecerían los periódicos regionales. El objetivo del artículo es analizar los periódicos que circularon en las provincias de Costa Rica entre 1850 y 1900. Se aborda su ciclo de vida, su periodicidad, su formato, su foliación, su costo al lector y el taller de donde proceden. Se busca, además, dar respuesta a las interrogantes ¿por qué surgen estos periódicos? ¿por qué aparecen tardíamente? y ¿por qué desaparecen?

Palabras clave: Costa Rica; periódicos; siglo XIX.

[en] Spokesmen of the Towns: the Costa Rican Provincial Newspapers during the Second Half of the Nineteenth century (1850-1900)

Abstract. The press got late to Costa Rica, in 1830, and journalism waited three years more to be born. During the early years, the newspaper publishing was concentrated in the capital city: San José. At the mid-nineteenth century, the black art began to be practiced in the Costa Rica provinces and with it, the regional newspapers began to appear. The aim of the article is to analyze the newspapers that circulated in the provinces of Costa Rica between 1850 and 1900. It was related to its life cycle, its periodicity, its format, its foliation, its cost to the reader and the workshop from which it proceeded. It also seeks to answer the questions, why did these newspapers arise? Why did they appear late? And Why did they disappear?

Keywords: Costa Rica; newspapers; XIX century.

Sumario. 1. Introducción. 2. El surgimiento de los periódicos provincianos. 3. Alfabetización y periodismo provinciano. 4. El formato de las publicaciones. 5. Fuentes de información y financiamiento. 6. Obstáculos para la circulación de la prensa provinciana. 7. Epílogo. 8. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Quesada Rivera, Eugenio (2016): “Voceros de los pueblos: los periódicos provincianos costarricenses durante la segunda mitad del siglo XIX (1850-1900)”, en *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 22 (2), 1181-1197.

¹ Universidad de Costa Rica (UCR), Centro de Investigación en Comunicación (CICOM).
E-mail: equesadar@gmail.com

1. Introducción

La imprenta arribó tardíamente a Costa Rica, en 1830. El primer uso que se le dio a la tecnología de Gutenberg fue la impresión de documentos oficiales, de esta manera el Estado costarricense satisfizo la necesidad de hacer pública su actividad. La edición e impresión de periódicos fue una actividad que se instauró casi tres años después.

El 4 de enero de 1833 vio la luz pública el primer periódico costarricense: *El Noticioso Universal*. Ese fue el punto de partida del periodismo nacional, inicialmente concentrado en la ciudad capital, San José. A pesar del reducido tamaño del territorio costarricense (51.000 km²), la difusión del arte negro fue lenta y fue necesario esperar más de dos décadas para la aparición de las primeras cabeceras provincianas.

El objetivo de este artículo es analizar –de manera preliminar– las publicaciones periódicas que vieron la luz en las distintas provincias y comarcas costarricenses entre 1850 y 1900. Para ello, se tomó en consideración aspectos básicos como el ciclo de vida de cada impreso, su frecuencia de publicación, su formato, su foliación, el costo al lector y el taller de donde proceden.

Asimismo, se propone dar respuesta a las siguientes interrogantes: ¿Por qué surgen estos periódicos?, ¿Por qué aparecen tardíamente?, ¿Por qué desaparecen? y ¿Cuáles son los principales obstáculos que enfrenta el periodismo de provincia para su desarrollo?

El estudio de los periódicos locales en Costa Rica se justifica por el escaso análisis que ha suscitado. Hasta el momento, son pocas las investigaciones que abordan estos impresos. Destacan los trabajos de Villalobos (1998) (1999), en donde se explica el origen y desarrollo de la cultura impresa en San Ramón de Alajuela entre 1881 e inicios del siglo XX. También se encuentra el estudio del historiador Iván Molina (2002) sobre el taller tipográfico propiedad de los Sibaja –ubicado en el centro de Alajuela–, el cual revela que la producción de periódicos tuvo un peso débil en la labor de esta imprenta.

Más recientemente, Quesada (2013) analizó el impreso regional *El Correo del Atlántico* en el contexto de la Primera Guerra Mundial, concluyendo que éste sirvió a los intereses de la colonia alemana de Costa Rica.

En la última década, América Latina ha hecho un esfuerzo por explicar el desarrollo de la prensa regional. Estas investigaciones tratan de reinterpretar las versiones centralistas de la génesis del periodismo, así como de evidenciar las particularidades de la producción periodística de cada región. En este sentido, destaca el proyecto *Historia Comparativa de la Prensa Regional en México (1792-1950)*, que analiza el periodismo en Veracruz, Jalisco, Oaxaca, Zacatecas, Sinaloa, Chiapas y Michoacán.

Los resultados de este proyecto se plasmaron en dos libros, ambos coordinados por la Dra. Celia del Palacio Montiel (2006). Estas obras han resultado de mucha ayuda para la investigación que aquí se presenta.

La selección del periodo obedece, básicamente, a que en 1850 comienza a extenderse la imprenta por las provincias costarricenses. Finalmente, el cambio de siglo marcó una nueva etapa en la forma de hacer periodismo, pues se introdujeron

nuevas máquinas de imprimir y se inició un uso tímido del teléfono, el telégrafo y otras tecnologías que favorecerían la inmediatez.

La fuente principal para este estudio son los periódicos que circularon en las provincias de Costa Rica durante la segunda mitad del siglo XIX, algunos se conservan en la Sala de Colecciones Especiales de la Biblioteca Nacional. Lamentablemente, la mayor parte de estos impresos no sobrevivieron al paso del tiempo. De hecho, solo un 30,8% de las 65 publicaciones periódicas que se toman en cuenta en este análisis preliminar están disponibles para consulta.

Ante esta dificultad se torna indispensable el uso de fuentes adicionales. Los manuscritos de Adolfo Blen –quien elaboró un catálogo de periódicos del siglo XIX– resultaron de gran utilidad. A partir de la información de los impresos y la suministrada por Blen se elaboró una base de datos en donde se consignó el nombre de cada publicación, la temática general que aborda, el año de aparición y el de cierre, la provincia donde circulaba, la frecuencia de publicación, el nombre de la imprenta donde se estampaba, el número de páginas y el precio al consumidor.

Adicionalmente, se recurre a otras fuentes como las Colecciones de Leyes y Decretos que dan cuenta de los avances y retrocesos en materia de libertad de expresión y a los censos de población que brindan datos sobre los progresos de la alfabetización y la profesionalización de los costarricenses.

2. El surgimiento de los periódicos provincianos

El periodismo llegó tardíamente a las provincias de Costa Rica. El primer impreso provinciano del que se tiene noticia en el periodo analizado surgió en 1856, en medio de la Campaña Nacional contra los filibusteros. Se trata de *El Boletín del Ejército*, publicado en Liberia por la imprenta de esa institución costarricense. Este boletín tuvo una circulación irregular y se encargaba de comunicar las vicisitudes de la guerra. De acuerdo con Blen (1983): “el primer número se publicó el 21 de marzo de 1856 [y] contiene el parte oficial dado por el general J.J. Mora sobre la acción de Santa Rosa” (p. 101).

Es notorio que este primer impreso no tuvo un interés local, sino nacional. Debe considerarse que su aparición se produjo en medio de una guerra que involucraba a Costa Rica, Nicaragua y los Estados Unidos y que estaba en manos de autoridades nacionales normalmente radicadas en San José. Por tanto, la prensa local costarricense debió esperar hasta la década de 1860 para consolidarse y comenzar a prosperar, como lo muestra el Gráfico 1.

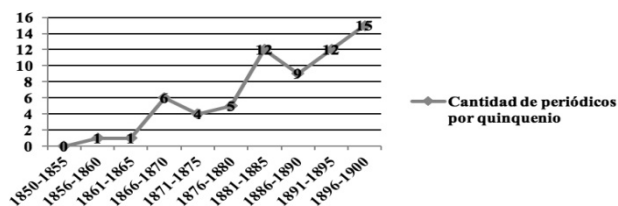


Gráfico 1. Periódicos por quinquenio. Fuente: elaboración propia a partir de los periódicos que circularon en las provincias de Costa Rica entre 1850 y 1900

¿Cómo se explica, entonces, el surgimiento de los periódicos provincianos en Costa Rica entre 1850 y 1900? Una primera respuesta se vislumbra en el esparcimiento de los talleres de imprenta por la geografía nacional. En efecto, los censos realizados durante el siglo XIX revelan un incremento de la presencia de impresores en las provincias y comarcas. En 1864, no se registraron personas que se dedicaran a esta profesión fuera de la capital (Dirección General de Estadística, 1864, 93), en 1883 la suma se elevó a cuatro (Dirección General de Estadística, 1883, 84) y en 1892 hubo cinco impresores en la periferia (Dirección General de Estadística, 1892, C).

No obstante, al analizar los sitios de impresión de los periódicos, salta a la vista que la ciudad capital fue donde más cabeceras de provincia se imprimieron. De las prensas josefinas salió una cuarta parte de estos impresos, mientras que Cartago, Alajuela y aquellos periódicos que se desconoce el lugar de impresión acumulan cada uno un 16,9%. Por otro lado, Limón y Guanacaste fueron las provincias donde menos se estamparon periódicos, registrándose un 4,6% y un 1,5%; respectivamente.

Esta situación revela que la tenencia de la tecnología de Gutenberg no fue un elemento indispensable para el surgimiento del periodismo en las provincias, puesto que la ausencia de una máquina para imprimir se suplía acudiendo a los talleres de San José, donde en 1892 los escritores de la periferia disponían de, al menos, nueve imprentas (Dirección General de Estadística, 1892, CLXXII). Por tanto, el origen de los periódicos locales no debe limitarse a un tema tecnológico, sino que debe ampliarse a otros ámbitos.

La necesidad de comunicar asuntos meramente locales que no encontraban eco en los periódicos de circulación nacional explica –en parte– el nacimiento de las cabeceras de provincia. Estos impresos sirvieron de vitrina para exponer temas municipales, el arribo de mercancías a la localidad, la partida de un vecino, denuncias comunales y hasta para celebrar los cumpleaños de los lugareños.

Esta urgencia se manifestó en los derroteros de los distintos periódicos regionales, los cuales muestran una preocupación común: luchar por los intereses de la provincia donde circulaban. Sirva de ejemplo *El Occidental*, que apareció en 1895 con el propósito de “contribuir con el progreso del país, y particularmente al de la provincia de Alajuela y comarca de Puntarenas” (*El Occidental*, 11-11-1895, 1).

Dos años después, surgió en Heredia *El Independiente Demócrata*. Este impreso se proponía “despertar en nuestros conciudadanos ese amor por la cosa pública, que se encuentra desde años atrás desterrado al país del olvido” (*El Independiente Demócrata*, 10-01-1897, p. 1). Queda en evidencia, entonces, que estos periódicos contribuyeron a la aparición y desarrollo de una opinión pública en el ámbito local.

Las conquistas en materia de libertad de expresión alcanzadas en el siglo decimonono constituyen otra de las causas de la aparición de los periódicos provincianos. Estos avances reflejan un proceso de modernización del Estado, que se suscitó gracias al avance de las ideas liberales. En nueve de las once constituciones que rigieron entre 1821 y 1900 se garantizó la libertad de imprenta sin censura previa, aunque sí existieron límites a este derecho fijados en distintas leyes de imprenta.

A lo largo del siglo XIX, el Estado costarricense emitió legislación que impulsó el desarrollo de la prensa y del periodismo en los distintos rincones del territorio nacional. En 1824, cuando aún no se contaba con una imprenta, se invitó a los ciudadanos a crear un periódico manuscrito en cualquier parte del país (Gobierno de Costa Rica, 1835, 53). Este decreto contemplaba la posibilidad de que los escritores de los periódicos conservaran su anonimato, salvo en aquellos casos en que un juez solicitara los datos del autor por haber cometido excesos en el ejercicio de esta libertad.

El derecho de conservar el anonimato en las publicaciones periódicas se mantuvo a lo largo de la centuria. El Decreto XXIV de 1843 lo garantizaba, al tiempo que justificaba que el “exigir en los impresos la firma de sus autores retrae a todos los Ciudadanos del ejercicio de aquella libertad” (Gobierno de Costa Rica, 1843, 60). La Ley de Imprenta de 1872 (vigente hasta 1902) mantuvo esta línea.

Llama la atención que aún en medio de gobiernos autoritarios como los de Tomás Guardia (1870-1882) y José Joaquín Rodríguez (1890-1894) los periódicos de provincia no mostraron una caída. El Gráfico 1 muestra sin dificultad que entre 1870 y el fin de siglo estos impresos tendieron al aumento, lo cual puede ser un indicador de que los gobiernos liberales fueron respetuosos de la libertad de expresión.

Al considerar el tema principal al que los periódicos dedicaban sus páginas, surge una causa adicional para explicar la aparición de los impresos de provincia. Como puede apreciarse en el Gráfico 2, la mayor parte de los órganos de prensa fueron de intereses generales (33,8%) o políticos (27,7%). En orden de importancia, continúan aquellos impresos que fue imposible determinar su temática (23,1%) y los que se dedicaban a la literatura (7,7%).

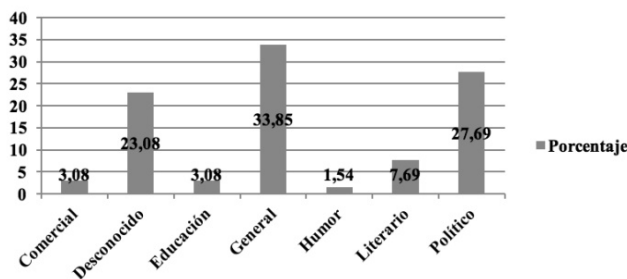


Gráfico 2. Tema general de los periódicos. Fuente: elaboración propia a partir de los periódicos que circularon en las provincias de Costa Rica entre 1850 y 1900

De la información del Gráfico 2 se desprende que durante la segunda mitad del siglo XIX existió una estrecha relación entre la política y el surgimiento de cabeceras provincianas. La prensa política tomará fuerza en la periferia costarricense a partir del decenio de 1860, lo que no resulta casual si se considera que tras la caída de Juan Rafael Mora (presidente entre 1850 y 1859) resurgieron las prácticas electorales y hubo mayor estabilidad de los grupos políticos, lo que para el historiador Hugo Vargas (2005) representa el tránsito de facción al partido político (pp. 27-28).

Estos cambios estuvieron motivados por la Constitución de 1859, que redujo el periodo presidencial a tres años, prohibió la reelección sucesiva en la Presidencia de la República y abrió el régimen de ciudadanía. Para Fallas (1999), estas modificaciones crearon un clima de efervescencia política, pues un periodo presidencial más corto condujo a la lucha constante por el poder (pp. 252-253).

Los nuevos grupos políticos vieron en la prensa un instrumento para transmitir sus ideales a los electores y, al mismo tiempo, atacar a su adversario. La prensa política no se limitó a la capital, sino que se extendió a las capitales de las distintas provincias y comarcas. Sirva de ejemplo la campaña de 1868, que enfrentó a Lorenzo Montúfar –candidato por la facción de los Montealegre– y a Julián Volio –candidato oficialista–.

La facción “montealegrista” tuvo en San José su hoja pública: *El Quincenal Josefino*, pero también fundó periódicos en las provincias, *El Cencerro* y *La Oposición* en Alajuela, *El Duende* en Cartago y *La Aurora* en Heredia. Por otro lado, los “tinoquistas” respondieron con *El Porvenir* en Alajuela y *La Opinión* en Cartago.

Los periódicos electoreros se hicieron presentes en todas las provincias y comarcas a lo largo de la segunda mitad del siglo decimonónico y tuvieron por regla general una vida efímera, pues aparecían y desaparecían al calor de los procesos electorales. Hubo, desde luego, sus excepciones. Tómese como ejemplo *El Pueblo*, un impreso puntarenense que surgió en marzo de 1897 como periódico de intereses generales, pero que a partir de setiembre del mismo año comenzó a apoyar la candidatura de Rafael Yglesias para la presidencia de la República. El 12 de setiembre de 1897 los responsables de la hoja escribieron:

Como periódico netamente político, no aceptará nada que no tenga otro carácter... *El Pueblo* dará cuenta de las sesiones del Club Civilista y publicará los discursos que se pronuncien en el seno de dicho Club. Desde ahora protesta que aceptará las polémicas que se le promuevan, siempre y cuando que dichas polémicas se mantengan en los límites de la decencia y de la cultura (*El Pueblo*, 12 de setiembre de 1897, 1).

Una vez finalizado el proceso electoral, *El Pueblo* continuó circulando con el mismo enfoque con el que nació.

Finalmente, el discurso plasmado en los impresos evidencia una idealización del periodismo por parte de los escritores de provincia, quienes consideraban que la edición de una hoja pública hacía bien a los habitantes de su localidad. *El Pueblo* ofrece un claro ejemplo de este discurso idealizador, contraponiendo la función del libro y del periódico:

El libro es arrogante, magestuoso, augusto, soberbio; aparece de tarde en tarde, como los reyes, entre nuncios, clamores y trompetas, y para al galope, con la púrpura flotante á la espalda, para perderse luego en el impenetrable arcano de su gloria. El periódico es humilde, modesto, sencillo, franco; se detiene de puerta en puerta, anima al proletario, conjura al prócer, aplaude la virtud, emplaza el crimen, predica en el corrillo, recrea en el hogar (*El Pueblo*, 3 de mayo de 1897, 3).

El periódico era visto como un medio idóneo para propagar las ideas ilustradas, divulgar consejos útiles, difundir el proyecto civilizador de los liberales y brindar entretenimiento mediante las lecturas de folletín. Además, ofrecía como ventajas una rápida lectura y un costo menor al de los libros.

Este aprecio por el periodismo motivó la aparición de muchos de los impresos provincianos. Debe tenerse en cuenta que de la misma forma que se alababa la función del periódico, se elogiaba la labor de quienes escribían para el “cuarto” poder del Estado. Desde su primer número, *El Occidental* de Alajuela dejó clara su visión de lo que sería el buen trabajo de un periodista:

El periodista es fiscal de todo poder constituido, censor consentido de prácticas, usos y costumbres al mismo tiempo que vocero fiel de la buena fama, pero de tal modo, que jamás pequen de maliciosos sus ataques ni de baja y ruin adulación sus alabanzas (*El Occidental*, 11 de noviembre de 1895, 1).

Esta idealización del periódico y de la labor del periodista no fue exclusiva de las provincias costarricenses, por el contrario, se trata de una tendencia generalizada. Pineda (2005) constata que en el estado de Michoacán (México) hubo un aprecio por el desempeño social del periódico, pues “en el siglo XIX cumplía una importante función didáctica [porque] era un proveedor no solo de información, sino de estudios de gran valía para el intercambio cultural” (p. 385).

3. Alfabetización y periodismo provinciano

El avance de la alfabetización fue, sin duda, un motor para el desarrollo y consolidación de la prensa regional costarricense. A lo largo del siglo XIX, el porcentaje de analfabetismo se redujo gradualmente en todo el país, de modo que en 1864 quienes no sabían leer ni escribir representaban el 89,14% de la población; en 1883 esa cifra se redujo a 73,55% y en 1892 representó el 68,57% de los costarricenses.

La reducción del analfabetismo que se suscitó en los últimos años de la centuria tiene su origen en la Reforma Educativa emprendida por el gobierno de Bernardo Soto, en 1886. Esta iniciativa supuso la centralización del sector educación en manos del Poder Ejecutivo, en detrimento de las municipalidades y la Iglesia Católica, quienes tenían el control de la instrucción hasta entonces.

La Reforma Educativa incluyó la apertura de nuevas escuelas en todo el territorio nacional. De acuerdo con los datos disponibles, un año antes de la reforma había 216 instituciones de educación primaria en todo el país; en 1886 el número ascendió a 238 y seguiría aumentando hasta llegar a más de 370 en 1898. La Tabla 1 muestra la distribución de escuelas por provincia.

Tabla 1. Distribución de escuelas por provincia (1885-1898). Fuente: elaboración propia a partir del Anuario Estadístico de 1886 y las Memorias de Instrucción Pública de 1896 y 1898

Provincias y comarcas	1885	1886	1896	1898
San José	56	68	87	98
Alajuela	51	55	104	113
Cartago	45	47	48	56
Heredia	38	38	43	52
Guanacaste	21	25	23	35
Puntarenas	5	5	10	15
Limón	0	0	1	3
TOTAL	216	238	316	372

El proyecto educativo de los liberales contempló también el fortalecimiento de la enseñanza secundaria, mediante la fundación del Liceo de Costa Rica (1887) y el Colegio Superior de Señoritas (1888). Además, abrieron sus puertas el Instituto de Alajuela (1887) y el Liceo de Heredia, que se sumaron al Colegio de San Luis Gonzaga como instituciones de educación secundaria en las provincias.

La apertura de nuevas instituciones de educación primaria y secundaria incrementó los índices de alfabetización y, por tanto, amplió el público lector disponible en la periferia costarricense. El historiador Iván Molina señala que:

el período clave en la alfabetización de la sociedad costarricense fueron los veinte años posteriores a 1886. En ese lapso no solo disminuyeron las diferencias entre el analfabetismo urbano y rural, sino que se redujeron las distancias que separaban a los varones alfabetizados de las mujeres de la misma condición (Molina, 2007: 241).

En efecto, durante los últimos tres lustros del siglo XIX la prensa provinciana conocerá un crecimiento nunca antes visto, gracias a los avances de la alfabetización popular.

Existe una relación directa entre el porcentaje de personas alfabetizadas y la cantidad de periódicos que surgieron en cada provincia. Durante la segunda mitad del siglo decimonónico, Cartago fue el territorio que más impresos vio nacer (30,8%), seguido de Alajuela (27,7%) y Heredia (16,9%). Mientras que las provincias costeras fueron las que ocuparon las tres últimas posiciones: Limón (10,8%), Puntarenas (7,7%) y Guanacaste (6,15%).

La información de la Tabla 2 permite determinar que en 1892 (fecha a partir de la cual se produjo un incremento sustantivo en la producción de periódicos regionales), Cartago fue la provincia que alcanzó un mayor porcentaje de población urbana que sabía leer (27,2%) y que sabía leer y escribir (51,6%). La Vieja Metrópoli fue superada únicamente por San José. En ese mismo censo, Alajuela se hallaba en el tercer lugar, mientras que Heredia se posicionó en el cuarto.

Tabla 2. Porcentajes de personas de diez años y más que sabían leer (L) y leer y escribir (LE) en Costa Rica en 1883 y 1892. Fuente: Molina, Iván (1999: 33)

Provincia	Alfabetos urbanos			
	1883		1892	
	L	LE	L	LE
San José	21,8	36,7	34,0	59,8
Alajuela	15,6	20,7	22,9	42,7
Cartago	18,0	19,9	27,2	51,6
Heredia	19,7	21,3	20,8	48,2
Guanacaste	23,1	28,2	12,6	29,4
Puntarenas	6,7	19,0	23,4	35,5
Limón	10,8	41,3	15,2	44,7

El papel de antigua capital que jugaba Cartago contribuye a explicar por qué esta provincia fue el escenario donde circularon más periódicos regionales. La Vieja Metrópoli desempeñó un papel vital en la discusión de los asuntos políticos que durante el siglo XIX cimentaron el Estado costarricense.

4. El formato de las publicaciones

El tamaño de los periódicos que circularon en las provincias costarricenses durante la segunda mitad del siglo XIX fue variable: se encuentran impresos en formato tabloide, pero también los hubo de un cuarto y de un octavo, que semejaban un libro. Siguiendo la tendencia internacional, estas hojas públicas organizaron mayoritariamente sus contenidos en cuatro páginas; es decir, un pliego doblado por la mitad.

La información proporcionada por el Gráfico 3, revela la dificultad de hacer circular en el ámbito local una publicación que superara las ocho páginas (dos pliegos). Esta fue una característica común a la prensa de alcance nacional, debido a la precaria tecnología de impresión de la que dispuso el país hasta entrado el siglo XX. De hecho, en Costa Rica los periódicos de ocho o más páginas se generalizaron en fechas posteriores a 1908, luego de que la Tipografía Moderna introdujera el linotipo y la rotativa (Vega, 2005, 129).

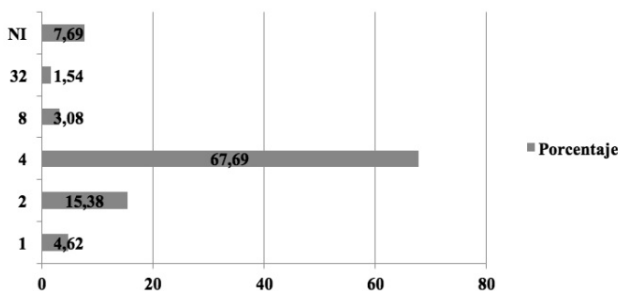


Gráfico 3. Cantidad de páginas de los periódicos. Fuente: elaboración propia a partir de los periódicos que circularon en las provincias de Costa Rica entre 1850 y 1900

Otra de las conclusiones que derivan del Gráfico 3 es la poca difusión que tuvieron las revistas en las provincias de Costa Rica entre 1850 y 1900. A pesar del auge que experimentaron este tipo de publicaciones en la capital, sobre todo durante las últimas dos décadas de la centuria, en la periferia vieron la luz pública únicamente tres: *La Enseñanza*, *El Manantial* y *El Heraldo de Cañas*.

El contenido de los periódicos se organizó en columnas que variaban entre dos y cuatro. No fueron raras aquellas hojas estampadas a dos columnas, que emulaban más a un libro que a un periódico, característica que compartieron con los primeros periódicos costarricenses que circularon en la década de 1830 (Vega, 1995, 99). Conforme fue avanzando el siglo, aumentaron los diseños a tres o cuatro columnas, que daban como resultado una diagramación más atractiva.

La frecuencia de publicación de los periódicos provincianos fue variable durante la segunda mitad del siglo XIX. La gama incluye desde diarios hasta periódicos quincenales y mensuales. El Gráfico 4 muestra sin dificultad que la periodicidad más utilizada fue la semanal, que representa el 70,8% de las publicaciones analizadas. Llama la atención la presencia de diarios en mercados reducidos como las provincias costarricenses.

A mediados de marzo de 1875, los hermanos Francisco y Pedro Ulloa lanzaron en Cartago el primer diario de Costa Rica: *El Telégrafo*. De este impreso no se conserva ningún ejemplar, pero se tiene noticia de su existencia gracias a Adolfo Blen, quien cita un artículo publicado en *El Ferrocarril* el 2 de abril de 1875, que deja claras las dificultades que debían afrontar este periódico para circular:

Si toda publicación periódica entre nosotros exige sacrificios y presenta dificultades, mucho mayores deben ser esas dificultades y esos sacrificios matándose [sic] de un diario. Deseamos á los empresarios del Telégrafo el mejor éxito y larga vida teniendo especial satisfacción al enviarles nuestro saludo fraternal (Blen, 1983: 199).

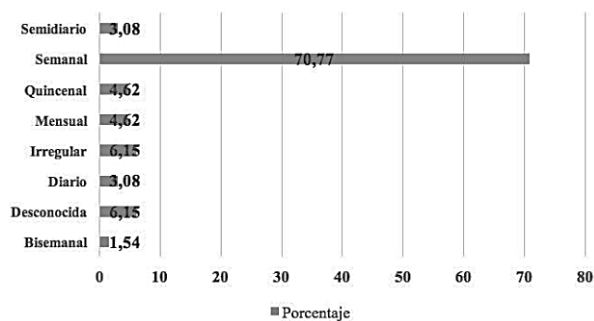


Gráfico 4. Frecuencia de publicación de los periódicos. Fuente: elaboración propia a partir de los periódicos que circularon en las provincias de Costa Rica entre 1850 y 1900

Los bisemanarios y los semidiarios provincianos tuvieron que esperar hasta la década de 1890 para ver la luz pública. Este tipo de publicaciones ya eran corrientes en la capital desde mediados del siglo decimonono (Vega, 1995, 88). Los semidiarios fueron escasos y circularon únicamente en la provincia de Puntarenas, donde prosperaron por la mayor distancia que separa esta provincia de

San José, así como por su condición de puerto. Los periódicos puntarenenses muestran desde fechas tempranas un mayor interés por la información que por la opinión.

Esta característica se repite en la prensa de otros puertos de América Latina. Del Palacio (2000) reporta que Veracruz fue un punto estratégico para la recepción y transmisión de noticias debido a que a su puerto arribaban embarcaciones europeas cargadas no solo de mercancías, sino también de noticias que se comentaban por toda la ciudad (p. 11). Es probable que Puntarenas jugara ese mismo rol, en tanto fue el principal puerto costarricense hasta la década de 1890.

En el resto de las provincias hubo intentos por establecer bisemanarios, semidiarios y diarios, pero todos los esfuerzos fracasaron. Así por ejemplo, el 31 de enero de 1884 *La Palanca* prometió a sus lectores que pronto sería bisemanal, pues su circulación era “bastante extensa tanto en el país como en el exterior” (p. 4); no obstante, el periódico nunca logró salir dos veces por semana.

La precaria tecnología con que contaban los talleres tipográficos costarricenses del siglo XIX condicionó en gran medida la frecuencia de circulación de los periódicos, incluso más que la escasez de lectores o la falta de material para publicar. Al parecer, esta última no representó un grave problema; así por ejemplo, en marzo de 1896 *El Occidental* se disculpaba por no incluir el editorial, pues el “exceso de material” preparado lo impidió (10-02-1896, 1).

5. Fuentes de información y financiamiento

Al igual que los periódicos de la capital, los de provincia recurren a cuatro fuentes básicas de financiamiento: la suscripción, la venta a pregón, el aporte de contribuyentes y la venta de publicidad. Los lectores de estos impresos pagaban, generalmente, la suma de 10 céntimos, aunque existieron algunas hojas que lograron reducir ese precio a la mitad, es el caso de *El Pueblo* (Alajuela), *El Cartaginés* y *La Justicia* (Alajuela).

Las provincias conocieron el pago de suscripción por adelantado, mediante el cual las empresas periodísticas se aseguraban la circulación del periódico por un tiempo definido. Una vez entregados los números prometidos el impreso desaparecía o bien se solicitaba nuevamente el pago a los lectores, fue el caso de *El Partido Liberal*, periódico político que ofrecía la renovación del contrato de suscripción en los siguientes términos:

Con este número 36, concluye la serie de números que debíamos á nuestros abonados por tres meses y á muchos de los que se suscribieron por dos y por un mes y que empezaron respectivamente con los números 13 y 24. Los que reciban pues el número 37, y no lo devuelvan cuatro días después, se considerarán como nuevos suscritores por un mes más, que concluirá con el número 48; así dejamos, cortada nuestra cuenta y continuaremos cobrando mensualmente (*El Partido Liberal*, 30-05-1890, 8).

Los periódicos políticos, como *El Partido Liberal*, contaban con el apoyo económico de los simpatizantes de la facción y estos pagos servían para sostenerlos durante la contienda electoral. Con excepción de estos impresos, la prensa

provinciana mostró una amplia independencia. El gobierno central no tuvo periódicos en la periferia, como sí los financió en la capital, tampoco las municipalidades impulsaron órganos de prensa. La diferencia la marca el ayuntamiento de Cañas (Guanacaste), el cual contó con el *Heraldo de Cañas*, que circuló bajo el subtítulo “Órgano de los intereses del municipio”.

Esta independencia influyó en el ciclo de vida de los periódicos locales. Vega (1999) afirma que los impresos ligados a instituciones del Estado lograron una circulación más prolongada (p. 72); por el contrario, la prensa de provincia al no contar con este apoyo tuvo por regla una vida efímera, que en ocasiones se tradujo en la difusión de un único número.

La publicidad funcionó como sostén de los periódicos locales. La expansión de los sectores industrial y comercial en las provincias, así como también el incremento de profesionales en estos territorios propiciaron el surgimiento de los avisos comerciales. Durante las últimas dos décadas del siglo XIX hubo un aumento inusitado en la producción de periódicos locales, es probable que en este periodo se trasladara a las provincias el proceso que en el decenio de 1850 transformó la aldea de San José en una ciudad.

Fumero (2004) constata que al promediar el siglo decimonono, el paisaje urbano de la capital se modificó: aparecieron nuevos locales comerciales, restaurantes, posadas, hoteles, boticas, etc. Además, se dio una diversificación de las ocupaciones técnicas y profesionales, pues hubo quienes se dedicaron a la música, la docencia, la fotografía, la medicina y el derecho. Los datos disponibles para 1892 evidencian una transformación similar en las provincias y comarcas, como se muestra en la Tabla 3.

Tabla 3. Fábricas y talleres de la capital y las provincias, 1892. Fuente: *Dirección General de Estadística (1892). Censo General de la República. San José, Tipografía Nacional*

	San José	Provincias
Barberías	17	36
Boticas	15	43
Ebanisterías	5	8
Fábrica de jabón	5	2
Fábrica de cerveza	3	1
Panadería y pastelería	27	25
Relojerías	7	8
Sastrerías	25	64
Tintorerías	5	9
Zapaterías	38	65

La cantidad de profesionales en distintas áreas tendió al aumento durante el siglo XIX. En las provincias y comarcas, los abogados, boticarios, comerciantes y médicos aumentaron durante toda la centuria. Mientras tanto, los ingenieros mostraron una baja entre 1883 y 1892, como lo demuestra la Tabla 4. Los profesionales y los comercios recurrieron a los espacios publicitarios que ofrecían los periódicos provincianos para anunciar sus novedades.

Tabla 4. Cantidad de profesionales en las provincias. *Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos de Población de 1864, 1883 y 1892*

	Censo de 1864	Censo de 1883	Censo de 1892
Abogados	11	15	20
Arquitectos	0	4	0
Boticarios	9	40	45
Comerciantes	227	484	659
Dentistas	0	1	0
Ingenieros	1	8	4
Médicos	15	20	25

Vega (1995) señala cuatro principales fuentes de información de las que echaron mano los primeros periódicos capitalinos: los libros y revistas, los periódicos internacionales, las cartas personales y los comunicados que los funcionarios del gobierno enviaban a los talleres tipográficos (p. 120). Durante casi toda la segunda mitad del siglo XIX, los impresos de provincia recurrieron a esas mismas informaciones.

A fines de la centuria, el telégrafo irrumpió en la escena informativa y periódicos como *El Pueblo* (Puntarenas) hicieron uso del nuevo recurso que conectaba a Costa Rica con el mundo. Es necesario aclarar que los impresos provincianos no hicieron un uso generalizado de la nueva invención, pues requería de fuertes inversiones por parte de las empresas periodísticas.

Los periódicos extranjeros sirvieron para llenar las secciones de *Internacionales*. La legislación vigente en el siglo XIX permitía copiar noticias de otros impresos sin sanción alguna. Las empresas periodísticas locales mantuvieron canjes con múltiples órganos de prensa fuera de las fronteras costarricenses de donde tomaron noticias que se insertaban en las páginas de los impresos de provincia.

Sirva de ejemplo *La Palanca*, publicación cartaginesa dirigida por Valeriano Fernández Ferraz, quien viajó desde su natal España para ocupar la dirección del Colegio de San Luis Gonzaga. El nexo que mantuvo con su madre patria le permitió distribuir en Costa Rica distintos libros y periódicos ibéricos, entre los que pueden citarse: *La Moda Elegante*, *El Mentor Ilustrado de los Niños*, *La Revista de España*, *El Repertorio Médico* y la *Revista de Europa y Sud-América* (*La Palanca*, 30-11-1883, 4).

Estos periódicos llegaban a Costa Rica vía marítima, gracias a la comercialización del café que estimuló el arribo de buques procedentes de Europa, Estados Unidos y Centroamérica al puerto de Puntarenas primero y al de Limón después de 1890.

6. Obstáculos para la circulación de la prensa provinciana

En un texto publicado en 1970, el cartaginés Jesús Mata Gamboa enumeraba varios periódicos que vieron la luz pública en su provincia entre 1850 y 1950. Al mismo tiempo, explicaba de la siguiente manera el constante fracaso que mostraron esos impresos:

debido a la proximidad con la ciudad capital donde se editan los mayores periódicos del país, con noticias abundantes y frescas tanto nacionales como internacionales, en Cartago no ha podido pegar un diario con larga vida. El público cartaginés prefiere los periódicos capitalinos dándole poco o ningún apoyo a los que de tiempo en tiempo saltan a la pista con pronósticos de larga vida, pero que la realidad cartaginesa les extiende el certificado de defunción a la entrada no más (Gamboa, 1970, 225).

Las causas del fracaso de los distintos proyectos periodísticos de Cartago pueden extrapolarse a las otras cinco provincias que aborda este análisis. El reducido tamaño de Costa Rica fue una ventaja para la prensa capitalina, la cual pudo transportarse rápidamente desde el taller de impresión hasta los puntos de venta; pero al mismo tiempo socavó cualquier intento de hacer circular con éxito un periódico en las provincias. En suma, esta característica geográfica favoreció el dominio de la prensa josefina.

La mayor distancia que separa San José de los dos puertos principales (Puntarenas y Limón), explica por qué en esas provincias hubo periódicos que lograron circular con éxito durante tres o más años. El mejor ejemplo lo constituye *El Pacífico*, impreso que comenzó a estamparse en 1896 y continuó su ciclo de vida hasta 1917.

San José se modernizó más pronto que el resto de las provincias. La telegrafía arrancó en esta ciudad en 1868, gracias al contrato celebrado entre el gobierno costarricense y el empresario estadounidense Lyman Reynolds. Mediante este tratado también se estableció la comunicación telegráfica con Cartago, Heredia y Alajuela. Por su parte, Guanacaste y Limón debieron esperar hasta la década de 1880 para contar con las primeras estaciones telegráficas (Díaz, 2008, 184-185).

Además, en 1890 Costa Rica era la nación centroamericana que poseía la menor cantidad de oficinas de telégrafo, con apenas 36 estaciones. A inicios del siglo XX, la cantidad había ascendido a 128 (Díaz, 2008, 185-186), muchas concentradas en la ciudad capital. Por tanto, el lento avance del telégrafo y la imposibilidad de la mayoría de los periódicos de provincia de contar con un corresponsal permanente en San José causaron que las primicias fueran monopolio de la prensa josefina.

El correo era el otro servicio que podía agilizar la distribución de noticias; sin embargo, también le falló a la prensa regional. Pese a la presencia de oficinas de correo en casi todos los pueblos del país, la queja de que los periódicos de provincia no llegaban a su destino fue constante durante los cincuenta años analizados. *El Republicano*, *El Pueblo* y *La Palanca* plantearon su inconformidad con el servicio brindado y afirmaban que de repetirse la falta “reclamaremos a quien corresponde” (*La Palanca*, 11-05-1883, 2).

El retraso tecnológico y la incipiente organización empresarial fueron otros de los obstáculos que los periódicos provincianos debieron sortear para salir a las calles. Se trata de una prensa artesanal, cuyas imprentas funcionaron en casas de habitación y donde intervienen muchas veces los distintos miembros del grupo familiar. Al respecto, *La Prensa Libre* comunicaba que “en Cartago, desde hace muchos años, la modesta señorita Clotilde Cubero, maneja con habilidad y buen gusto la pequeña imprenta de su padre” (31-08-1903, 3).

La falta de materiales indispensables en una imprenta, como los tipos móviles, limitó el desarrollo de la prensa regional. En 1897, *El Pueblo* se propuso insertar en

sus páginas un directorio con los principales comercios y algunos profesionales de la ciudad de Puntarenas. Sin embargo, la iniciativa se vio frustrada debido a “la carencia de tipos de imprenta apropiados” y el periódico prometía en esa ocasión que “tan pronto allanemos el obstáculo apuntado, comenzaremos a publicar guía de tanta utilidad para el público” (*El Pueblo*, 27-05-1897, 3).

Las limitaciones señaladas, así como también la escasez de operarios en los talleres tipográficos de provincia provocaron en múltiples ocasiones el retraso en la entrega de los periódicos. En 1895, *El Occidental* se justificaba ante sus lectores en los siguientes términos:

Suplicamos á nuestros lectores que disimulen las irregularidades en la salida de este periódico y sus otras incorrecciones consiguientes á las dificultades de la organización de la imprenta, escasez de operarios y demás dificultades con que hemos tropezado en nuestros comienzos; pero creemos que del próximo número en adelante, el periódico se repartirá en esta ciudad en las primeras horas del lunes, y será dirigido á las demás poblaciones por los primeros trenes y correos (*El Occidental*, 18 de noviembre de 1895, 3).

Finalmente, debe apuntarse la falta de disciplina de los operarios de imprenta como un obstáculo para el desarrollo de los periódicos provincianos. Fue común que los impresores abandonaran sus labores debido al consumo del alcohol, una práctica conocida como el “*San Lunes*” e identificada por Darnton (1984, 2003) en los talleres tipográficos de la Francia del Antiguo Régimen.

El semidiario puntarenense *El Pacífico* experimentó esta situación en carne propia. En marzo de 1899, su editor Carlos Clavera debió excusarse con los lectores por la entrega tardía del impreso y se justificaba argumentando que “los cajistas por desgracia se entregan al uso del licor olvidando su obligación”. El responsable de esta hoja hacía a su público la promesa de mejorar el servicio, “por lo menos en el sentido de buscar quien lo haga sin entregarse a Baco” (*El Pacífico*, 19-03-1899, 2).

7. Epílogo

La prensa regional costarricense experimentó su primer ciclo de expansión a finales del decenio de 1860, en medio de una campaña política que condujo a los participantes de la contienda a establecer periódicos en las distintas provincias con el fin de dar a conocer sus propuestas e ideales. A partir de ese momento, el periodismo formó parte de la vida cotidiana de la periferia costarricense.

El periodismo de provincia encontró en la alfabetización popular una aliada para su desarrollo. La reducción del número de personas que no sabían ni leer ni escribir fue lenta, pero constante a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, gracias a las reformas educativas de 1869 y 1886.

Se trata de una prensa artesanal con una débil base empresarial. Son periódicos de reducidos tirajes, largos editoriales y artículos políticos que se daban a la estampa en talleres con escasa tecnología. Los responsables de estos impresos no perseguían un beneficio económico, por el contrario, reportaban pérdidas

constantes en su labor de edición. El altruismo y la difusión de conocimientos útiles justificaba su publicación.

La elevada tasa de analfabetismo no fue el único obstáculo que los periódicos provincianos debieron sortear para ver la luz pública. Tuvieron que lidiar con la modesta tecnología en los talleres, la indisciplina de los operarios, la impuntualidad del servicio de correos, así como también con el atraso en los pagos por parte de sus agentes y suscriptores que causó crisis en las finanzas de las incipientes empresas periodísticas.

A finales del siglo XIX estos periódicos consiguen un mecanismo efectivo para su financiamiento: la publicidad. La venta de espacios comerciales les permitió inyectar capital a la empresa periodística y ampliar sus ciclos de vida. El capitalismo agrario permitió el desarrollo de establecimientos comerciales en las provincias, los cuales se anunciaron copiosamente en las páginas de la prensa local.

8. Referencias bibliográficas

- Blen, Adolfo (1983): *El periodismo en Costa Rica*. San José, Editorial Costa Rica.
- Darnton, Robert (1984): *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Darnton, Robert (2003): *Edición y subversión. Literatura clandestina en el Antiguo Régimen*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Del Palacio, Celia (2000): *La prensa en el puerto de Veracruz (1794-1855)*. Disponible en: <http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/8823/1/sotav8-Pag9-36.pdf>
- Del Palacio, Celia (2006): *Rompecabezas de papel. La prensa y el periodismo desde las regiones de México. Siglos XIX y XX*. México, Miguel Ángel Porrúa.
- Del Palacio, Celia (2006): *Siete regiones de la prensa en México (1792-1950)*. México, Miguel Ángel Porrúa.
- Díaz, Ronald (2008): "Unidos los unos con los otros. El gremio de los telegrafistas en Costa Rica (1880-1930)". *Inter.c.a.mbio*, 6, 181-200.
- Dirección General de Estadística (1864): *Censo General de la República de Costa Rica*. San José, Tipografía Nacional.
- Dirección General de Estadística (1883): *Censo General de la República de Costa Rica*. San José, Tipografía Nacional.
- Dirección General de Estadística (1892): *Censo General de la República de Costa Rica*. San José, Tipografía Nacional.
- Fallas, Carmen (1999): "El Estado nacional: institucionalización de la autoridad y centralización del poder 1849-1870". En: Botey, Ana María (1999): *Costa Rica. Desde las sociedades autóctonas hasta 1914*. San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Fumero, Patricia (2004): "La ciudad en la aldea. Actividades y diversiones urbanas en San José a mediados del siglo XIX". En: Molina, Iván y Palmer, Steven Paul (2004): *Héroes al gusto y libros de moda. Sociedad y cambio cultural en Costa Rica (1750-1900)*. San José, Euned.
- Gobierno de Costa Rica (1835): *Colección de Leyes y Decretos de Costa Rica (1824-1826)*. San José, Imprenta La Paz.
- Gobierno de Costa Rica (1843): *Colección de Leyes y Decretos de Costa Rica (1843)*. San José, Imprenta La Paz.
- Mata, Jesús (1970): *Historias de Cartago*. San José, Imprenta Moderna.

- Molina, Iván (1999): “*Explorando las bases de la cultura impresa en Costa Rica: la alfabetización popular (1821-1950)*”. San José, Editorial del Departamento Ecuménico de Investigaciones
- Molina, Iván (2002): *Una imprenta de provincia. El taller de los Sibaja en Alajuela, Costa Rica (1867-1969)*. Alajuela, Museo Histórico Cultural Juan Santamaría.
- Molina, Iván (2007): “Educación y sociedad en Costa Rica: de 1821 al presente. (Una historia no autorizada)”. *Diálogos*, 18 (2), 148-356.
- Pineda, Adriana (2005): “Voces de la prensa michoacana”. En: DEL PALACIO, Celia. (2005): *Siete regiones de la prensa en México (1792-1950)*. México, Miguel Ángel Porrúa.
- Quesada, Eugenio (2013): “Informar la Gran Guerra desde un periódico local: el caso de *El Correo del Atlántico* (1914-1917)”. *Historia y Comunicación Social*, 18, 305-321.
- Vargas, Hugo (2005): *El sistema electoral en Costa Rica durante el siglo XIX*. San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Vega, Patricia (1995): *De la imprenta al periódico. Los inicios de la comunicación impresa en Costa Rica (1821-1850)*. San José, Editorial Porvenir.
- Vega, Patricia (1995): “El mundo impreso se consolida. Análisis de los periódicos costarricenses (1851-1870)”. *Ciencias Sociales*, 70, 83-96.
- Vega, Patricia (1999): “La prensa de fin de siglo. La prensa en Costa Rica 1889-1900”. En: VEGA, Patricia (1999): *Comunicación y construcción de lo cotidiano*. San José, Editorial Departamento Ecuménico de Investigaciones, 65-88.
- Vega, Patricia (2005): “La prensa costarricense en tiempos de cambio (1900-1930)”. *Ciencias Sociales*, 108, 121-144.
- Villalobos, Carlos (1998): “Sueños de iluminismo: La Unión, un impreso rural de 1891”. *Ciencias Sociales*, 81, 81-95.
- Villalobos, Carlos (1999): “El Ramonense 1901-1903: el imaginario comunal impreso”. En: Vega, Patricia. (1999): *Comunicación y construcción de lo cotidiano*. San José, Editorial Departamento Ecuménico de Investigaciones, 89-112.

Eugenio Quesada Rivera es egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Colectiva con énfasis en Periodismo de la Universidad de Costa Rica. Es investigador de la Universidad de Costa Rica y ha escrito varios artículos sobre la historia de la prensa y el periodismo costarricense.